



Pieve
SALUD

SALTA, 15 de Abril del 2015.-

SRS.

OBRA SOCIAL UNSA

Nos dirigimos a ustedes con el objeto de llevar a su conocimiento que debido al incremento del costo de vida , la compañía incrementara un 30 % , actualizando la poliza del servicio de sepelio y subsidios,a partir del mes de Mayo /15.-

- Mejoramiento del servicio fúnebre con un capital de \$ 60.000,
- Tanatopraxia o Tanatoestetica.-
- Cobertura a Nivel Nacional.-
- Cobertura por saldo deudor p/ fallecimiento del titular: 7 Pagos de \$ 10.000,-
- Subsidio de \$ 2.000, por única vez en el momento de solicitar el servicio por cada integrante del grupo familiar.-
- Organización y Homenaje Ceremonial Exclusivo para afiliados de PIEVE.-
- Esquela Necrologica con foto incluida.-

Sin otro particular saludamos a uds. Atte.-

P/PIEVE SALUD S.A.